

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

La Conferencia de Uxda

Resumen de las negociaciones

El sábado se reunieron las Delegaciones francoespañola con la rifeña.

Entregaron aquéllas un resumen de las negociaciones, en el que se venía a la conclusión de que las Delegaciones española y francesa con gran sentimiento se veían en la obligación de hacer constar que al llegar a la fecha del 1 de mayo, marcada como límite de las conversaciones, no habían podido decidir a los delegados rifeños a aceptar las condiciones razonables y conformes con los acuerdos internacionales que con gran benevolencia les habían ofrecido, como consecuencia de sus demandas de paz.

A este documento siguió otro, en el que se daban por terminadas las negociaciones, señalando un plazo perentorio, el preciso para que llegasen a conocimiento de los rebeldes las anteriores conclusiones, expirado el cual, si no se obtenían garantías de aceptarlas, se daría por terminada la tregua y ambos países protectores pondrían en práctica sus planes concertados. Ayer mismo partieron los delegados rebeldes para el Rif.

La nota para Abd-el-Krim

A primera hora de la madrugada de ayer se recibió en la Dirección general de Marruecos y Colonias un informe del delegado español, señor López Oliván, en el que éste notifica que como resultado de la sesión celebrada por la mañana, los delegados rifeños salieron para Nemours (Argelia), donde habrán embarcado para

Allucemas, a bordo de un destroyer francés, con objeto de entregar a Abd-el-Krim el texto de la nota suscrita por las Delegaciones europeas.

En un plazo brevísimo prometieron los rifeños contestar a la notificación de España y Francia.

DESDE MELILLA

Últimas noticias

MELILLA.—Dos aparatos volaron sobre territorio enemigo, observando grupos que marchaban en distintas direcciones, en actitud pacífica.

Para las necesidades del hospital de Cala del Quemado embarcaron siete ambulancias automóviles.

Se está estableciendo un campo provisional de Aviación en Axdir.

Ha marchado a Cala del Quemado el general Castro Girona.

En los barrios del Real y del Hipódromo se han inaugurado varias fuentes, cuyas aguas proceden de los manantiales de Yasinen, en el monte Gurúgú.

Ofrecimientos de moros adictos

MELILLA.—Numerosos indígenas de todas las cabilas sometidas se han ofrecido a las autoridades para que los utilicen si lo creen necesario.

Han dicho que, ahora como siempre, secundarán, en la paz y en la guerra, la causa de España.

Es probable que se acepten sus ofrecimientos.

Los aviadores que han volado sobre la zona rebelde han observado grupos, que les saludaron, agitando los «jaiques».

Se ha hecho cargo del mando del territorio el general García Aldave, y de la jefatura del Estado Mayor, el teniente coronel Guedea.

cho gusto el Gobierno de Su Majestad en que realizase por vía aérea una visita a Tokio.

Preparativos en Manila

MANILA.—El Comité organizador del recibimiento a los aviadores españoles, que preside el alcalde de Manila, continúa preparando el programa de fiestas en honor de aquéllos.

Los aviadores españoles vendrán escoltados por doce aeroplanos norteamericanos, que irán a su encuentro. Todos aterrizarán en el campamento Nichols, siguiendo desde Las Piñas a Pasay, camino de Manila.

Primo de Rivera en Jerez

JEREZ.—A las once y media del sábado y en automóvil llegó a ésta el jefe del Gobierno acompañado de sus hijos y del conde de Villaliente de Bermejo.

A la entrada de la población le esperaban el gobernador civil, el alcalde y el marqués de Villamarta.

El general Primo de Rivera marchó directamente al real de la feria, en donde le rindió honores un escuadrón de Lanceros de Villaviciosa y la banda de música de Infantería de Marina de San Fernando.

Después de ser cumplimentado por el gobernador militar, general Fernández Heredia, el segundo jefe, general León y el comandante militar de la plaza, coronel Merry, marchó a la caseta del Círculo de Labradores, donde le esperaban distinguidas familias, que le obsequiaron con un «dunche».

Después pasó por el real, siendo ovacionado.

El Sr. García Mier entregó al presidente del Consejo, para que lo ponga en manos de la Reina, un cheque de 8.000 pesetas, con destino al hospital de cancerosos.

En la caseta del Casino, el general Primo de Rivera encontró al teniente aviador Durán, a quien abrazó. Después conversó con el oficial de Invalidos, Sr. Tamayo, interesándose por su restablecimiento.

A las dos de la tarde entró en la población el marqués de Estella. En el trayecto estaban las casas engalanadas. Almorzó en casa del marqués de Villamarta.

Aviso a los estudiantes

En el vestíbulo de la Universidad se ha fijado un aviso, diciendo que desde hoy lunes sólo se permitirá la entrada en el edificio a los alumnos que estén matriculados y, debiendo ir provistos de la tarjeta de identidad, el resguardo de la matrícula, el recibo de las prácticas o cualquier otro documento que acredite sus condiciones de estudiante. Y se advierte que la presencia de los alumnos de un Centro en otro distinto al en que deben asistir a sus clases, será considerado en su caso como falta.

Personal contratado

Antigüedad.—Se desestima la petición del herrador de primera de Caballería de la Escuela Equitación Militar D. José Gómez Pulgarín, en súplica de que se le conceda en su actual empleo la antigüedad de 1 de marzo de 1909 por no servirle de abono para dichos efectos el tiempo de permanencia como herrador contratado, y se resuelve que la antigüedad que le corresponde no es la de 1 de mayo de 1914, sino la de 1 de mayo de 1911.

Destinos.—El soldado de la Comandancia de Intendencia de Melilla Feliciano Crespo Vázquez pasa, con la categoría de herrador de tercera al Depósito de ganado de dicha plaza.

Pasan destinados con las categorías de herrador y forjador de tercera al Grupo de Regulares de Tetuán los soldados Antonio Jiménez Bueno y Lorenzo Martín Jorge, y Carmelo Santos Cadenas y Lucio Gutiérrez Lucio, a la yeguada y sementales de Smid-el-Ma y Depósito de ganado de Larache.

IMPORTANTE CONSEJO DE GUERRA

El complot frustrado de Garral

Última sesión

A las cuatro de la tarde del sábado se reanuda el Consejo de guerra por el complot frustrado. La Sala como en anteriores sesiones, estaba completamente llena de público.

El presidente concedió la palabra al señor Roda, defensor de Desgracias Civit, quien comenzó diciendo que al ver este sumario tan voluminoso e inofensivo adquirió el convencimiento de que su defendido era inocente, lo que le confesó éste en la primera entrevista que con él tuvo en la cárcel.

El Sr. Roda terminó su informe pidiendo la absolución de su patrocinado.

El fiscal rectificó brevemente, diciendo que no tenía nada que decir y que mantenía sus conclusiones.

En nombre de los letrados habló el señor Moles para decir que las defensas mantenían también sus conclusiones.

Después de preguntar el presidente si tenían algo que manifestar los acusados, a lo que respondieron éstos negativamente, pasó a reunirse el Tribunal para redactar la sentencia.

El Consejo deliberó durante tres horas para dictar sentencia.

A las diez de la noche, el Sr. Fernández Valdés marchó a Capitanía general a entregar a la primera autoridad militar de la región la sentencia dictada por el Consejo, la que no se hará pública hasta que el general Barriera la haya aprobado.

Sobre cédulas personales

Aviso importante

La Empresa Arredataria del Impuesto de cédulas personales, subrogada en los derechos de la Excm. Diputación Provincial, y de acuerdo con el parecer de ésta, pone en conocimiento del público los siguientes extremos:

Primero. Que el período de recaudación voluntaria del citado impuesto, dará comienzo en Madrid el día 1 de mayo sirviéndose las cédulas a domicilio y en las Oficinas de Recaudación del distrito ya designados con anterioridad.

Segundo. Que el día 30 de junio próximo terminará la recaudación voluntaria. Advertiendo y poniendo en aviso al contribuyente sobre el acuerdo de no otorgar y conceder prórrogas, como venía aconteciendo en años anteriores.

Tercero. Y que deseosa la Excm. Diputación y la Empresa subrogada en sus derechos de dar fehacientes pruebas de amplio y benigno criterio en la aplicación de las sanciones que el Estatuto provincial y la Instrucción determinan, han muy especialmente la atención de los contribuyentes que por error, olvido u omisión no hubiesen consignado con toda exactitud en la hoja declaratoria la renta de trabajo de que disfruta o la contribución o importe de alquileres que satisfacen, hagan la rectificación oportuna en el momento de preverse de la cédula, a fin de que le sea expedida la que en derecho les corresponda, sin ninguna sanción, ni penalidad, ni aumento en el importe del tributo, con el bien entendido que si por no atender este requerimiento, la Administración y en su nombre la Empresa, comprobare posteriormente ocultación y fraude en las declaraciones consignadas en la hoja declaratoria o en las rectificaciones prestadas en su caso, se procederá con todo rigor a la formación de expedientes de defraudación que la ley autoriza, y a la imposición y exacción de las sanciones y penalidades en la misma ordenadas.

El ex Kaiser quiere vivir en España

PALMA DE MALLORCA.—La Prensa local da la noticia de hallarse en Palma desde hace varias semanas un hijo del ex Kaiser, que realiza gestiones relacionadas con el propósito de su padre de abandonar Doorn para venir a residir a España, en Mallorca.

LOS QUE MUEREN

Muerte de don Angel Urzáiz

A la edad de setenta años, y como consecuencia de un ataque de uremia, falleció el pasado sábado en Madrid el ilustre ex ministro liberal D. Angel Urzáiz y Cuesta.

El señor Urzáiz nació en el Puerto de Santa María (Cádiz); allí vivió hasta los siete años, y después ingresó en un colegio de Vergara. Hizo la carrera de abogado y se estableció en Madrid.

Durante su juventud fué periodista, al lado de Ferreras, y formó parte de las Redacciones de «Los Debates», «La Revista de España» y «El Correo».

Representó en Cortes al distrito de Vigo durante cuarenta años, con la única interrupción de las Cortes del 85 al 89, que fué elegido por el distrito de La Línea, así como en las del 91.

Entre otros cargos, desempeñó el de gobernador de Córdoba, el de intendente de Cuba en 1889, el de subsecretario de la Gobernación en el 87, en tiempos de Albareda, y finalmente el de ministro de Hacienda. La primera vez lo fué con Sagasta, en 1901; la segunda vez, con Montero Ríos, en 1905.

En 1912, y por indicación expresa del Rey, el señor Canalejas le ofreció una cartera, que el señor Urzáiz rechazó.

Fuó ministro por última vez en 1915, en el Gobierno que presidió el conde de Romanones.

Su actuación en el Parlamento fué siempre de brillante resultado, su palabra era sobria y sencilla, como correspondía a su temperamento e inteligencia.

Ayer domingo, a las nueve de la mañana, tuvo lugar el traslado del cadáver de D. Angel Urzáiz a la Sacramental de San Isidro. Cumpliendo las disposiciones testamentarias del finado, no se hicieron invitaciones para el fúnebre acto, y, por tanto, sólo concurren al mismo su hijo D. Joaquín, y sus íntimos y familiares. Descanse en paz el ilustre ex ministro.

GRAVE CONFLICTO EN INGLATERRA

Más de un millón de huelguistas

Fracaso de las negociaciones

LONDRES.—Han fracasado las negociaciones entre los propietarios de minas y los obreros mineros.

La huelga ha dado comienzo a media noche.

El desarrollo de la situación. Dociientos cinco Sindicatos apoyarán a los mineros

LONDRES.—Durante una reunión en la que estaban representados 205 Sindicatos de ferroviarios y obreros de transporte, se propuso una resolución para apoyar a los mineros. Esta proposición fué aprobada; pero no se tomó acuerdo alguno, en lo que se refiere a la huelga general eventual.

Los propietarios de minas están dispuestos a hacer concesiones acerca de los salarios y a aceptar en principio un acuerdo nacional, si los mineros aceptan el aumento de horas de trabajo.

El Sr. Baldwin continúa realizando gestiones personales para tratar de llevar a una conciliación a ambas partes. La situación continúa grave, a pesar de todos los esfuerzos que se realizan por soslayarla.

Circula el rumor de que es posible que Baldwin prolongue durante algunos días el período de concesión de subsidios del Gobierno a las minas, a fin de que las negociaciones puedan continuar en una atmósfera favorable.

Como se sabe, el plazo de concesión de subsidios expiraba hoy. Los mecánicos se pronuncian por la huelga

LONDRES.—La conferencia de delegados de los Trades Union de obreros mecánicos ha discutido el aumento de salario de una libra por semana. Los

Ministerio de la Guerra El vuelo Madrid-Manila

Nuevos cargos

Con arreglo a la nueva reorganización del ministerio de la Guerra pasan a ocupar los cargos que se indican los señores siguientes:

Secretarios.—Estado Mayor, teniente coronel D. Valentín Galbraza Morante; Infantería, comandante D. Joaquín Olaguibel Urbina; Artillería, comandante D. Mariano Ripolles Vaamonde; Cuerpo Jurídico, auditor de división D. José Santamaría Jiménez; Oficinas Militares, oficial primero, D. Luis Bergamo Pangan.

Director general de Preparación de Campaña, general de división D. Juan Cantón Salazar y Zaporta.

Negociado Central.—Infantería, comandante D. Antonio Adrades Semper.

Primera sección, general de brigada de Estado Mayor, D. Alfredo Gutiérrez Chaume. Segunda sección, general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo.

Director general de Instrucción y Administración, general de división D. Leopoldo de Saro y Marín. Jefe de sección de Infantería, general de brigada D. Antonio Losada Ortega. Jefe de sección de Caballería, general de brigada D. José Salgas Ruiz. Jefe de la sección de Artillería, general de brigada D. Alfredo Cotera Oliver. Jefe de la sección de Ingenieros, general de brigada D. Lorenzo de la Tejera Magnin.

Intendencia general Militar.—Intendente general, D. Juan Romeo y Abarea. Sección de Intendencia.—Jefe de sección, interventor del Ejército D. Pablo Ibáñez Martín.

Jefe de sección de Sanidad Militar, inspector médico de segunda D. Pedro Prieto y de la Cal.

Vicariato general Castrense.—Teniente vicario de primera, D. José Peral Rodríguez.

Servicio Eclesiástico del ministerio.—Capellán mayor, D. Francisco Ocaña Téllez.

Se ruega a nuestros suscritores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el

El vuelo Madrid-Manila

Gallarza llega a Macao con averías en el aparato

MACAO.—El aeroplano tripulado por el capitán Gallarza fué visto sobre Macao a las cinco y veinticinco. El tiempo era lluvioso y las nubes impidieron divisar el aparato hasta que estuvo encima de la población.

Durante diez minutos, Gallarza evolucionó sobre la ciudad y sus alrededores buscando lugar adecuado para el aterrizaje; pero no lo encontró, y, al fin, se decidió a tomar tierra en una alameda. Al descender el aparato, una de las alas se enganchó en un árbol, y, aunque el encuentro hizo perder estabilidad al avión, pudo éste tomar tierra sin otro incidente.

Resultó con ligeros desperfectos en el ala.

El capitán Gallarza descendió a tierra disgustado por las dificultades que encontró para aterrizar, y dijo que no podía continuar el vuelo.

El piloto ha manifestado que, durante todo el trayecto Hanoi-Macao, tuvo que luchar con el mal tiempo.

El gobernador de Macao salió al encuentro del aviador y le felicitó por el éxito de su viaje, expresándole su sentimiento por el percance que el aparato acababa de sufrir.

El aviador Loriga no ha llegado todavía.

No llegarán a Tokio

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«En previsión de que nuestros aviadores hubieran de tomar tierra en algún punto que fuera territorio japonés, se solicitó y obtuvo una amplia autorización del Gobierno del Japón para utilizarla en su caso.

Dado que el vuelo tiene como característica y término técnico el aterrizaje en Manila, únicamente en caso de fuerza mayor habrá de ser utilizada la anterior amistosa autorización, que ha sido muy agradecida por el Gobierno de Su Majestad.

Una vez los aviadores en Manila, y si las circunstancias climatológicas y técnicas así lo permitieran, tendría mu-

miembros presentes se han pronunciado en favor de la huelga.

Los mineros rechazan las proposiciones de los patronos. Consejo de ministros extraordinario

LONDRES.—La conferencia de delegados de las Trades-Union de obreros mecánicos ha fracasado.

Los representantes de los patronos habían elaborado un plan definido y concreto para un arreglo de la cuestión; pero los delegados obreros, a quienes le fué sometido, lo han rechazado esta tarde.

LONDRES.—Las negociaciones entre patronos y obreros, con relación a la crisis de la industria carbonera, fracasaron definitivamente, por negarse los mineros categóricamente a consentir que los salarios vuelvan a fijarse con arreglo al tipo del año 1921 e insistir en que se mantenga en el tipo actual, en tanto que se procede a la reorganización de la expresada industria.

El Rey, que acababa de llegar de Newark, ha conferido plenos poderes al Gobierno para hacer frente a la situación creada por la suspensión del trabajo.

El Gobierno ha decidido hacer un llamamiento a los voluntarios, si el paro en la industria carbonera se extiende a otras.

No se le ocultó que el presente conflicto es uno de los más graves que se han registrado en Inglaterra. Pasó de un millón el número de mineros en huelga.

Para las necesidades del país son necesarias dos millones de toneladas de carbón por semana.

Medidas previsoras

LONDRES.—En todos los puertos británicos se han recibido órdenes para suspender inmediatamente todas las salidas de carbón. Se han dirigido además radiotelegramas a todos los buques carboneros que se hallan navegando para que regresen con su cargamento al puerto de partida.

Mañana empezará la huelga

LONDRES.—La conferencia de las Trade Unions, que representa a cinco millones de obreros, ha decidido proclamar la huelga general para el martes, si en esa fecha no se ha logrado concertar un acuerdo que ponga fin al conflicto minero.

Inglaterra, declarada en circunstancias excepcionales

LONDRES.—Con motivo de la situación creada por la huelga minera, el Rey ha proclamado el estado de "circunstancias excepcionales".

MILITARES. Hijos de M. GRASES Infantes, 28, MADRID, os venderán lo mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

Carreras de caballos

A pesar de la inclemencia del tiempo, se celebra la novena reunión

Las primeras horas de la tarde de ayer fueron para el reportero de inquietud terrible. ¿Se celebrarán? ¿No se celebrarán? Y, en esta indecisión, preguntó por teléfono tres veces al Hipódromo, sin conseguir contestación categórica. Salíó a la calle de Alcalá y, en plan de "periodista", o sea como los que venden periódicos, comenzó hasta llegar al cansancio a subir y apearse de todos los "ochos" que venían del Hipódromo, inquiriendo noticias; mas nadie sabía nada concreto. En este ejercicio estaba (y calado hacía ya una hora), cuando atisbó los autos reales. Verlos cruzar y asaltar el primer "taxi" todo fué uno: ¡Al Hipódromo, y a escape!—eran las cuatro y veinte.

La travesía desde la puerta del Hipódromo a la tribuna de la Prensa fué lastimosa, pues los zapatitos charolados se convirtieron en zapatones de caza.

En las tribunas, a la hora de comenzar, habría unos cuarenta héroes impermeabilizados. En la regia, los Reyes, sus augustas y monísimas hijas, la Infanta Isabel y D. Fernando.

Las cinco carreras que se celebraron carecieron de interés, porque la pista estaba en malísimas condiciones y por ser escasos los caballos que en ellas tomaron parte. Por esto, daremos de manera concisa los resultados.

PRIMERA CARRERA.—Premio Algeiras, de 2.000 pesetas y 2.400 metros.

Corrieron los cuatro inscriptos, y, aunque «Lakman», que lo montaba el pequeño Diez, iba en punta, logró alcanzarle y pasarle «Sandover». «Ogresse», entre sus 61 kilos, la distancia a correr y el estado de la pista, no pudo más que alcanzar el tercer lugar. La subasta, en 6.000 pesetas, para «Sandover», quedó desierta por falta de comprador.

SEGUNDA CARRERA.—Premio Vetouqueb, de 3.000 pesetas y 1.800 metros.

Tras una gran lucha en los últimos metros entre «Toribio» e «Ilusión», lle-

go éste en primer lugar, por dos y medio cuerpos. «D'Annunzio» hizo un mal recorrido, y peor «Dragón Blanco», quien no llegó ni a la meta.

TERCERA CARRERA.—Premio La Cloreuse, de 3.000 pesetas y 1.100 metros.

Tres caballos solamente la corrieron, viéndose un poco de lucha entre «Fiurmana» y «Noriale». Este fué el ganador, gracias a la monta magnífica del gran Lyne.

CUARTA CARRERA.—Premio Mimoso, de 3.000 pesetas y 1.600 metros.

También en ésta se colocaron en el poste de salida únicamente tres jinetes. Alcanzó la meta antes que los otros «Martineti», del conde de la Cimera. Lo llevó muy bien Belmonte.

QUINTA CARRERA.—Premio Cansado, de 1.250 pesetas y 1.600 metros.

Esta, que fué militar, resultó la más interesante, logrando con gran maestría la meta en primer lugar «Pitusa III», montada por el «gran» jinete señor García Martínez.

EL ESPECTADOR COLOCADO

El próximo jueves, día 6, se celebrará en el Hipódromo de Aranjuez la primera reunión. La hora de comenzar será la de las cuatro y media.

De provincias

Visita al campo de batalla

BAILEN.—El primer grupo de alumnos de la Academia de Infantería marchó a Sevilla; el segundo grupo, que lo integran 75 alumnos, llegó anoche, siendo recibido por las autoridades y el vecindario.

Hoy visitó el campo donde se libró la célebre batalla.

El Congreso ferroviario

SEVILLA.—Hoy continuaron las sesiones del Congreso Internacional Ferroviario, que se celebran en el Pabellón Real de la plaza de América, ignorándose los asuntos tratados, pues las sesiones no son públicas y los delegados no facilitan nota alguna a la Prensa, según dicen, por creer que estas cuestiones ferroviarias no interesan al público.

Temporales

BARCELONA.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvia y viento.

El mar presenta un aspecto imponente; las olas saltan por encima de las escolleras, penetrando en el puerto. Todos los barcos anclados en este puerto han tenido que reforzar sus amarras.

En las barriadas marítimas de Somorrostro y Pekín, la fuerza de las olas ha destruido infinidad de barracas. Sus habitantes han tenido que abandonar sus viviendas y poner a salvo sus enseres.

En la barriada de la Barceloneta ha causado el temporal grandes destrozos.

Las autoridades han visitado todos los lugares damnificados.

En la línea férrea de Mataró el temporal ha destruido un trozo de vía, por lo que ha quedado suspendido el servicio de trenes.

De Valencia nos dicen que el temporal de agua y viento es fortísimo. Las embarcaciones han tenido que reforzar las amarras, y las que se hallaban en alta mar se han acogido a puertos de refugio.

De otros puntos recibimos parecida noticia.

En cuarta plana, originales de interés



Del cercado ajeno

«Ciegos han de estar los que no vean hoy en España un anhelo vehemente a salir del sepulcro donde doctrinarismos utópicos, errores colectivos, egoísmos innobles, y pasiones bastardas nos han sepultado. Nadie se paga ya de palabras, todos reclaman hechos. La actual organización de la enseñanza en España ha fracasado, y no en los detalles, no en los accidentes, sino en lo sustancial; su descrédito es absoluto. Todos sienten la necesidad de un cambio radical en ella, y si alguno hay que no vea esta necesidad, es debido a miopía intelectual o a que el egoísmo no le permite ver más que su propio interés y no el general de la colectividad. En esto no hay distinción de clases ni de partidos. En una de las discusiones habidas en el Senado en 1909, se pusieron de acuerdo en la materia individuos de ideario tan distinto como el señor Obispo de Madrid-Alcalá, senador independiente; los señores López Muñoz y Pulido, liberales, y el señor Odón de Buen, republicano y ateo. ¿Qué significa esta coincidencia? Que la bancarrota del Estado-docente va siendo tan clara que ni los esfuerzos de los partidos, ni los deseos del «statu quo» de los intereses creados, ni los innegables prestigios de algunos profesores pueden ocultarla a los ojos de todos los que no los cierran de intento.

El sabio Prelado matritense concretó el pensamiento de su elocuente discurso en el párrafo siguiente:

«Se han dicho muchísimas cosas esta tarde, y he oído con gran complacencia unas y con grandísimo respeto todas; pero mi elocuente amigo el señor López Muñoz, con esa viveza de ingenio que le distingue y con esa elocuencia que le es propia y de quien he de decir, aunque temo ofender su modestia, que si es sabio maestro en su cátedra es soberano de la palabra, ha puesto el dedo en la llaga. Todos estos problemas, estas cuestiones se reducen a poner de acuerdo la libertad del maestro con la del discípulo y la del padre de familia, y esto no se puede resolver más que PRESCINDIENDO DEL MONOPOLIO DE LA ENSEÑANZA POR EL ESTADO.»

Guardia civil

Distinguidos en el servicio

Durante el mes anterior se han distinguido en la ejecución del servicio peculiar del Cuerpo las clases e individuos de tropa que a continuación se expresan, pertenecientes a las Comandancias que asimismo se determinan:

Cuenca.—Suboficial D. Antonio Ramos y guardias Mariano de Julián, Manuel Pérez e Inocencio Sancho, detención de los autores de varios robos.

Barcelona.—Suboficial D. Pablo Navarro, cabo Moisés Hernández y guardias Pedro Marín y Miguel Pons, detención del autor de un robo.

Coruña.—Cabo Gervasio Becerra y

guardias Jesús Prieto, Celestino González, Claudio Alarcón y José Fuentes, detención de los supuestos autores en extender moneda falsa.

Sur.—Sargento Antonio Arroyo y guardias Daciano Villagrás e Hipólito Gómez, detención del autor de un crimen.

Norte.—Sargento Tomás de la Fuente, cabo Alberto Campo, corneta Adolfo Navarro y guardias Abundio Arribas, Constantino Julián y Mariano Ambrona, descubrimiento de una banda de rateros y detención del autor principal.

Cabo Antonio Gil Ramírez y guardias Francisco García, José Such y José Alba, detención del autor de hurto de ganado.

Cádiz.—Guardias José Rodríguez y Antonio Casablanca, auxiliaron a una anciana accidentada.

Barcelona.—Cabo Moisés Hernández y guardia José Catalá, detención del autor de varias estafas.

León.—Cabo Juan Esteban Santos, corneta José Villalibre y guardia Rafael González, detención del autor de un paricidio.

Badajoz.—Cabo Juan Vargas y guardias Luis Acevedo, Diego Gutiérrez, Miguel Suárez y Pedro Gutiérrez, detención de los autores de un robo en despoblado.

Navarra.—Guardia Francisco Ruiz, auxilió prestados a un niño que cayó a un río.

Murcia.—Sargento Francisco Rabadán, cabo José Jara y guardias José Sánchez, Manuel Manzano, Mariano Fuentes, Félix Hernández, Bartolomé Robles, Juan Rubio, Ricardo Gómez, Francisco Vivanco, Angel Gil, José Carrillo, Manuel López y Salvador Sánchez, detención del autor de un robo y asesinato.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnet en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Marqués de Cubas, 12, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

A. A. DEL VALLIE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar ningunos artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yaths Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline, Supera al minio. Cubre 4 5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penquinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint, Para fabricantes de camas.
Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. —BILBAO

GUARDIA CIVIL

HAZAÑAS DEL PASADO

Mandaba la línea de Jerez de los Caballeros, allá por el año 1861—dice el teniente coronel señor Osuna en su libro «Hechos gloriosos de la Guardia civil»—, un teniente muy famoso en los anales del Cuerpo, llamado D. Guillermo Bacicher, hombre enérgico, astuto, sobrio, activo, inteligente y de gran temple de alma, que había nacido para guardia civil.

No paraba de día ni de noche; constantemente estaba recorriendo la extensa demarcación de su línea, con lo cual tenía siempre a la gente maleante en un pie, como las grullas. Para el mayor acierto en el desempeño de su comisión, disponía de muy buenos confidentes, entre los cuales descollaba un licenciado de presidio.

«Malvino», que así se llamaba el tal malandrín, buscaba al teniente Bacicher en los sitios más extraños para hacerle sus confidencias, pues tenía ser visto por aquellos mismos a quienes vendía tan miserablemente.

Una noche volvía a caballo hacia el pueblo el referido oficial, cuando le cortó el paso un embozado.

—¿Quién eres?—preguntó rápidamente el teniente, al mismo tiempo que se lanzaba sobre él.

—Soy yo, don Guillermo.

—¡Ah! ¿Eres tú? ¿Qué te trae por aquí?

—Deseo hablar a solas con usted. Despida al ordenanza.

Confiado en sus propias fuerzas, despidió Bacicher a su subordinado, y quedó solo con «Malvino».

—¿Sabe usted, don Guillermo, que han venido a proponerme un buen negocio?

—No sabía nada.

—Pues sí, señor. Unos de Salvatierra, que quieren dar un golpe en firme, me han hablado, por si quiero entrar en él.

—Y tú, ¿qué has dicho?

—No me he comprometido a ná, pues ya sabe usted que jase años que estoy retirado a poboío; ¡que no quiero volver otra vez al «estarívé»!

—Pero ¿no sabes en concreto de lo que se trata?

—No han querido berrearse jasta ver si me metía u no.

—Métete en el asunto, que yo te sacaré a tiempo.

—Mire usted, señor teniente, que esa gente me va a cortar la nuez.

—Ya te he dicho que te sacaré a flote.

Algunos días después, se reunían en una inmunda casita de las afueras de Jerez diez hombres de mala catadura y peores antecedentes, entre los cuales se encontraba «Malvino».

El teniente Bacicher hacía más de dos horas que estaba oculto en un pequeño tabaquillo, desde donde podía oír lo que tramaban aquellos infames. El que hacía de jefe de ellos, tomó la voz y dijo:

—¿De suerte que D. F... ha recibido ya el dinero de los dos carros de trigo?

—Yo lo vide cobrar—respondió otro.

—Y ¿cuándo tiene pensado marcharse a Badajoz?

—Le oi desir el otro día a Joseillo, el cochero, que pensaba marcharse el 24, por la mañana.

—Entonces no hay más que hablar. El golpe hay que darle el 23, por la noche, pues es seguro que entonces tendrá a mano todo el dinero que ha de llevar para comprar la finca que tiene apalabrada.

—Y ¿cómo lo tienes pensao?—preguntó «Malvino».

—De una manera muy sencilla: en la puerta se ponen dos, para que no entre ni salga nadie o para que avisen, en caso de necesidad, teniendo en cuenta que todo han de hacerlo a la chita callando.

Los demás salimos por la gatera de la casa, que alquilé hace dos meses; Antoñuelo y «Grajín», que son buenos albañiles, nos hacen un boquete en el tejado en menos de cinco minutos; entra-

mos todos por él, y, una vez en el desván, «Grajín» y Antoñuelo se encargan de las criadas; el «Rucho» y el «Merlo» sujetan al cochero, que es de armas tomar, y los demás aviaremos a los amos.

—¿Y si alguno chillá?—preguntó el «Rucho» cándidamente.

—¡Viva la gracia! Si alguno chillá, se le hace callar para siempre. Lo mismo se ha de hacer con el que, al despertar reconozca a alguno de los nuestros, que los muertos no hablan. Que no se olviden las linternas, ni el vinagre, ni los antifaces.

Más de una vez estuvo tentado el teniente de salir de su escondite y emprenderla a tiros con aquellos miserables.

—¿Y cómo vamos a repartir?—preguntó al jefe uno que parecía muy avieso.

—Las cuentas están echadas. Se hacen dos partes: una para mí, y otra para vosotros.

La noche del 23 de mayo se presentó algo tempestuosa. Poco después de anochecido entraron por la puerta falsa de la casa a cuyo propietario trataban de robar, el teniente Bacicher, un cabo y tres guardias, convenientemente disfrazados de labriegos. Subieron al piso alto, sin ser vistos por nadie, y una vez allí vistieron sus honrosos uniformes, que habían sido llevados a la casa dentro de unos sacos.

El dueño, única persona que tenía antecedentes de lo que iba a ocurrir aquella noche, después que dejó en el desván a los beneméritos, se encerró con su familia en sus habitaciones.

Cerca de las doce sintió uno de los guardias que andaba gente por el tejado, y dijo:

—Mi teniente, ya están ahí.

—Mejor—contestó el oficial—. Ahora sólo nos resta esperar los acontecimientos, que serán favorables para nosotros, si hacéis las cosas como yo he dicho. En este caso no hay más que establecer tacto de codos, obrar con resolución y no amilanarse, que la cosa no es para andar titubeando ni con remilgos. Hay que dar de firme.

Mientras el oficial hacía estas advertencias, Antoñuelo y «Grajín» cumplían a maravilla su misión, y en unos minutos hicieron sigilosamente un boquete en el tejado, por el que empezaron a descollarse los forajidos. El momento era para los beneméritos de una emoción suprema. Ocultos tras de unas esteras y trastos viejos, no fueron descubiertos por el primer ladrón que se descolló, el cual, valiéndose de una linterna sorda hizo un ligero reconocimiento.

Reunidos ya, se disponían a ejecutar la segunda parte de su plan, cuando súbitamente se puso en pie el oficial, gritando con voz dominante:

—¡Alto a la Guardia civil!

—¡A él!—gritó el jefe de la banda, lanzándose puñal en mano hacia el oficial.

—¡Fuego!—ordenó rápidamente.

Una descarga cerrada atronó el espacio, después de la cual se entabló una lucha infernal, dentro de aquel oscuro recinto, donde apenas se podía respirar por el humo de la pólvora.

Cinco minutos duró la lucha, que terminó con la victoria de los beneméritos.

El oficial resultó con una tremenda cuchillada en el brazo, y los tres guardias, con serias contusiones.

Los de la puerta fueron apresados por otra pareja que había apostada en la calle, si bien uno de ellos se escapó sin ser reconocido.

Aquel que logró huir era «Malvino».

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la tercera Subinspección y al director de los Colegios, concediendo veintiocho días de permiso para varios puntos al teniente D. José Ferrero, y dos meses de licencia por enfermo al carabinero joven Juan Crespo Salas.

Al capitán general del Departamento de Cádiz, interesando certificado de servicios del carabinero Antonio Bascuñana.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, confirmando telegrama concediendo la rescisión del compromiso al carabinero Martín Cañas.

Al de Baleares, confirmando telegrama disponiendo la baja por inútil del carabinero Fermín González.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo que los carabineros Emiliano Núñez y Laureano Alvarez, amplien los conocimientos de automovilismo, que poseen, y pidiendo antecedentes sobre los ex alumnos del Colegio de Alfonso XIII Sigfredo Gómez y Luis Alaminos.

Al mismo, ordenando remita copia de las cuartillas de censura de los ex carabineros jóvenes José Alvarez y cuatro más.

A los jefes de las Comandancias de Huelva y Santander, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Fernando Enrique Borrego y Victoriano Usillos Perrote.

Al capitán general de la octava región (Coruña), remitiendo copia de la filiación del ex carabinero Venancio Mallo Rey, según solicita.

Conferencias y discursos

En defensa de la mejora de las dotaciones del Clero, ha pronunciado el ex ministro señor Goicoechea un interesante discurso en el salón María Cristina.

Sobre el tema «La cruz desde la más remota antigüedad» ha dado una conferencia en el salón de actos de los Caballeros del Pilar D. Luis Inigo, rector de San Pascual.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media y a las diez y media, Soltero y solo en la vida.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El viaje infinito. A las diez y media, Rosa de Madrid.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

COMICO.—A las seis y cuarto, El nafío rabalero, ¡13, lagarto, lagarto!, Gramática parda y Derkas. A las diez y media, Las sorpresas del divorcio y Derkas.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Rin-Tin-Tin, guardafaro, Tina de Jarque e Isabelita Ruiz.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Vamos a empezar!, El fichero americano, Palos-Buenos Aires, Mercedes Serós.

LARA.—A las seis, ¡Bendita seas! A las diez y media, Si yo quisiera... y fin de fiesta, canciones, por Lola Membri-ves.

ALKAZAR.—A las siete, Lorenza, la seria. A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, la deslumbrante superrevista parisién ¡Paris-Paris! Treinta y cuatro cuadros y novecientos trajes.

NOVEDADES.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y media, La capa blanca.

PAVON.—A las seis y cuarto, El juramento de la Primorosa. A las diez y cuarto, Juan José.

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

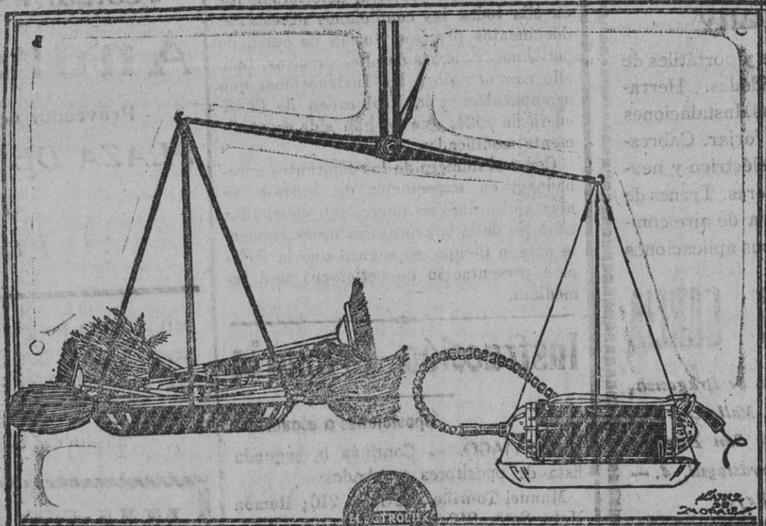
Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELº 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar

mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-89.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.
VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.
Perfumería PARERA

ASUNTOS SANITARIOS

Para "El Practicante en Africa"

Descortesía imperdonable sería en mí no dedicar unas líneas, siquiera sea por gratitud, en concepto de acuse de recibo, al nuevo órgano de lucha que se intitula "El Practicante en Africa".

Días antes de que éste saliera a la luz pública, y por conducto del entusiasta camarada José Rocamora, tuvisteis a bien, Practicantes melillenses, solicitar de mí, el más modesto y menos capacitado de los Practicantes españoles, unas cuartillas, que habrían de figurar en vuestra Revista, en puesto de honor.

Mis múltiples ocupaciones me impidieron, bien a pesar mío, complimentar vuestro deseo. Hoy celebró el ocurrido, pues creo sinceramente que dado lo interesantísimo del número editado, un escrito mío, más que valorarlo, lo hubiera deprecado.

La lectura de "El Practicante en Africa", a más de deleitarme, ha tenido la virtud de influenciarme poderosamente, otorgando a mi espíritu un saludable confortamiento; originado esto porque sumido en lamentable error, creí que vosotros, los hombres que por azar tenéis necesidad de arrastrar una vida llena de aflictivas y peligrosas situaciones, vosotros, que lucháis diariamente cara a cara con la muerte; vosotros, que en esas inhospitalarias tierras del Rif veis sucumbir los hombres con aterradora facilidad, lo que os obliga a pensar: "¿Cuándo me tocará a mí?"; creí, repito, que vuestros corazones estarían tan curtidados como vuestros semblantes; pensé que no soñaríais con venturosos horizontes, y que, abrigando un lógico egoísmo, otorgabais vuestro esfuerzo a cambio de un mísero puñado de pesetas, ajenos a toda evolución social, desligados de sensibilidades afectivas, sin preocupaciones de resurgimiento profesional...

Mi asombro corre pareja con mi entusiasmo; ambos no tienen límite apreciable. El cuadro viviente que vuestro decidido esfuerzo ha presentado, me ha hecho comprender que junto al heroico valor del legionario del Tercio extranjero ha nacido una nueva legión valerosa: la legión de Practicantes melillenses: aquellos luchan con las armas; éstos, con el corazón; aquellos son apuestos guerrilleros, que, desnudando su espada, sacrifican su vida por alcanzar un pedazo de tierra que contribuya a engrandecer los dominios de la Patria; éstos desnudan su espíritu, entregando también su vida en aras del más puro de los idealismos: del amor.

Legionarios son ambos a su vez. Por igual merecen el respeto y la consideración del resto de la humanidad.

Los legionarios del Tercio extranjero

pelean bravamente, llevando como incentivo para luchar un pequeño banderín a su nivel, y muy por encima, en castillo que se eleva al infinito, la enseña de la Patria. Pelean gallardamente por conservar paz material entre los hombres, y por conquistar tierras que aumenten la riqueza nacional.

La legión de Practicantes melillenses lucha en forma muy distinta; primero, cuida, solícitamente las heridas que mortifican los cuerpos de aquellos esforzados guerreros; pero después, al hacer su advenimiento social, lucha pensando en el engrandecimiento patrio y pretendiendo salvar, antes que los cuerpos, los espíritus que los animan. Pelea por el más sublime ideal; pelea por conquistar almas, llevando a sus combates como fundamental elemento de ataque, símbolo de su pensamiento, el Colegio de Practicantes de Melilla, primero, y "El Practicante en Africa", después.

Con vuestra inquebrantable fe, con vuestro decidido entusiasmo y con vuestro intrínseco valor, arrollaréis cuantos obstáculos se opongan a la marcha triunfal que tan virilmente habéis iniciado. Yo os felicito, legión de Practicantes melillenses, y al hacerlo me complazco en declarar públicamente que os admiro.

Como veís, no me ha pasado desapercibido el generoso ofrecimiento que me hicisteis, del cual guardo el recuerdo y la gratitud que merece: demostrado queda que pienso en vosotros.

Cumplí, pues, con la deuda de gratitud que os debía...

Rafael FERNANDEZ CARRIL

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE "EJERCITO Y ARMADA"

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Ursáiz, 30

DE SEGURIDAD

Concurso para ingreso

Como hemos anunciado varias veces, por fin ha sido aprobada la propuesta de celebración de convocatoria para ingreso; en la "Gaceta" del 8 del actual se publica la siguiente Real orden:

"Excelentísimo señor: Vista la propuesta formulada por la Dirección general de Seguridad, que V. E. hace suya y eleva a esta Presidencia, solicitando autorización para convocar el oportuno concurso para proveer las vacantes de guardias segundos y las de aspirantes sin sueldo en expectación de destino de los que resulten aprobados:

Considerando que, estando próxima a extinguirse la escala de aspirantes a guardias segundos del Cuerpo de Seguridad, se hace necesario tener personal aprobado, con el fin de que no se interrumpa la provisión de vacantes que ocurran dentro de la plantilla consignada en el presupuesto vigente; y

Considerando que el interés público demanda la necesidad de que se hallen atendidos los servicios encomendados a dicho Cuerpo,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. E., se ha dignado autorizarle para convocar el concurso necesario para proveer las vacantes de guardias segundos que existan hasta el día de la fecha y las de aspirantes sin sueldo en expectación de destino de los que resulten aprobados, todo ello con arreglo a las disposiciones que regulan esta clase de concursos y sin que produzcan el menor aumento en el presupuesto correspondiente.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de abril de 1926.—Primo de Rivera.—Señor ministro de la Gobernación.

Concedida la anterior autorización, por la Dirección general se publicará en breve la citada convocatoria, determinándose en ella todas las condiciones necesarias, documentos precisos, forma de curso de peticiones y demás detalles precisos, todo ello con arreglo a las Instrucciones que acompañaban a la Real orden de 12 de enero de 1924, que no han sido esencialmente modificadas.

Como el número de los aspirantes aprobados y en expectación de ingreso es muy corto, pues no llega a 50, y como los trámites de la convocatoria necesariamente exigen tiempo, es seguro que la fecha para presentación de peticiones será inmediata.

Instrucción Primaria

Oposiciones a escuelas

SANTIAGO. — Continúa la segunda lista de opositores aprobados:

Manuel Touriño Martínez, 210; Ramón Mato Soto, 210; Juan Figueroa Corbacho, 210; Anselmo Martínez Martínez, 200; José Ogando García, 175; Sabino Castro Ruiz, 174; José Carabelos Veira, 174; José Vicente Boiro, 174; Nicamor Villar, 174; José María Varela García, 174; José Sranthes García, 173.

Ricardo Espiñeira Vázquez, 173; Luis Vázquez Tebra, 172; Manuel Payo Iglesias, 172; José María Couto Romero, 172;

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

— DE —

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 3 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo. empleo.
pueblo. provincia.
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

Emilio Silva Fernández, 172; Estanislao López Guerrero y Aguirre, 171; Antonio Pico, 171; Juan Electa Ozcoide, 171; José Sánchez Calo, 171.

José Iglesias Filgueira, 170; Manuel Prieto Saavedra, 170; Ramón Mosquera Calvete, 169; Ramón Foliente Carballo, 168; Manuel Varela Varela, 166; Antolín Crespo, 164; José María Polgar Calvo, 130; Manuel Antonio Cordeiro González, 149; Enrique Álvarez Gante, 149; José Losada Castela, 147.

Jesús Castro López, 147; Ubaldo Boryano Fernández, 147; Rogelio Troncoso Alvarez, 147; Francisco Alonso Viriato, 147; Manuel Narciso Peinado Gómez, 147; Augusto Rivera Castiñeira, 145; José Varela Otero, 143; Antonio Pérez López, 143; Manuel López García, 143; Enrique Bañero Piñero, 142.

Melchor Fernández García, 142; Alejandro Mayordomo, 140; Campio Alvarez Bello, 138; Virgilio Gutiérrez Alba, 130; Manuel Carrera Gómez, 130; Antonio Crespo Terrazas, 127; Juan Pérez Monje, 126; José García Barreiro, 125; Eacundo Hermida, 125; Serafín Anta, 125.

José Cidoncha Sánchez, 125; José Cuibrete Camps, 125; Constantino Alvarez Argüelles, 125; Pedro Márquez, 125; Alfonso Moure y Moure, 125; Antonio Fernández Mora, 125; Cesáreo Ramos Rodríguez, 125; Jesús Cal Penas, 125; y Nicamor Piñero Parada, 125.

Total, 269 aprobados.
No se sabe el número de plazas que les corresponden; serán aproximadamente unas 220 a 240.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 3

ENCAJERA

Arregla mantillas de bondas, cortinones y encaje antiguo o modernos.

ISIDORA GONZALEZ, Olmo, 24, tercer piso

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguís y correaje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordad con cariño a la A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

MILITARES: Si queréis saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno y por diez mensualidades.
INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)
Gijes de MARI GRASES
Paseo de ATOCHA, 30 duplicado

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de P. nales y entallas Bancarias están dotados de pistola "STAR".

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

